ACTA DE APERTURA DE SOBRES DE OFERTA

En la ciudad de Asunción, a los catorce días del mes de diciembre del año dos mil dieciocho, siendo las nueve horas y quince minutos, se reúnen en la sala de reuniones de la H. Cámara de Senadores: Lic. Nelson Cano Morinigo, Director de Control Interno; C.P. Javier Romero, Jefe de Contrataciones Directas de la Unidad Operativa de Contrataciones; la Econ. Marta Segovia, Directora de Auditoria Interna, en calidad de Fiscalizadora u Observadora y la señora Amada Patiño con C.I.N° 3.525.308 en representación de la firma TIME S.R.L. para la apertura de sobres oferta correspondiente a la **Contratación Directa N° 03/19 Plurianual.** Dicho llamado corresponde a **"Mantenimiento y reparación de relojes marcadores" – Ad Referéndum**, PAC N° 354.994. El señor Javier Romero informa que dicha solicitud fue comunicada a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en fecha 04 de diciembre de 2018, con expediente N° 334.667. Al efecto, se remitieron las notas de invitación a las firmas: AMARAL S.R.L., HPTI SISTEMAS Y EQUIPAMIENTOS S.A., AYCOM S.R.L., INSTEMAQ, TIME S.R.L. Según lo dispuesto en el artículo 2° de la Resolución 522/15 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, atendiendo la necesidad urgente de la Convocante de contar con los bienes requeridos en este llamado, se procede a la apertura de los sobres y la verificación cuantitativa de los documentos solicitados en el anexo E "Documento de la Oferta", que son los siguientes: ----------

OFERENTES	AYCOM S.R.L.	TIME S.R.L.
Constancia del SIPE N°	1.530.158	1.530.248
I. Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas.		
a) Formulario de Oferta.	Presenta	Presenta
b) Garantía de Mantenimiento de Oferta.	Presenta	Presenta
c) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.	Presenta según SIPE	Presenta según SIPE
d) Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.	Presenta según SIPE	Presenta según SIPE
II. Documentos legales para oferentes individuales que sean personas físicas.		
a) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta.	N/A	N/A
b) Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC).	N/A	N/A
c) Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario vigente	N/A	N/A
d) Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	N/A	N/A
e) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.	N/A	N/A
III. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas.		
a) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	Presenta según SIPE	Presenta según SIPE
b) Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC.	Presenta según SIPE	Presenta según SIPE
c) Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad, copia simple.	Presenta según SIPE	Presenta según SIPE
d) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	Presenta	Presenta según SIPE
e) Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	No Presenta	Presenta según SIPE
f) Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	Presenta según SIPE	Presenta según SIPE
V. Otros Documentos		
a) A fin de que puedan ser beneficiados si corresponde con el margen de preferencia para productos nacionales deberán presentar el Certificado de Origen Nacional emitido por la Dirección General de Desarrollo Empresarial del Ministerio de	No Presenta	No Presenta

Amada Patiño

C.P. Javier Romero
Unidad Operativa de Contrataciones
H. CÁMARA DE SENADORES

Econ. Gladys Marta Segovia - M.S.E.
Directora de Auditoría Interna
Honorable Cámara de Senadores

Lic. Nelson Fabián Cano Morinigo
Director de Control Interno
Honorable Cámara de Senadores

OFERENTES	AYCOM S.R.L.	TIME S.R.L.
Industria y Comercio. La falta de presentación de dicho certificado no será motivo de descalificación de la oferta.		
b) En caso que dos o más oferentes empaten, para la aplicación de los criterios de desempate indicados en el punto 23 del Anexo B, les serán solicitados los siguientes documentos: I. Copia de la declaración jurada de salarios que el empleador utilizo para el pago del seguro social. II. Copia del balance general del último año (2017). III. Copia de los contratos ejecutados satisfactoriamente del último año (2017).	Presenta el inciso III según SIPE	No Presenta
c) Documento vigente que demuestre los derechos otorgados por la empresa representante o distribuidora sobre los equipos con respecto a los servicios y bienes conexos solicitados.	Presenta	No Presenta
d) Presentar constancia de disponer de repuestos originales para los bienes objeto del presente llamado.	No Presenta	No Presenta
e) Declaración jurada de contar con personal técnico calificado para la prestación de los servicios a ser contratados.	Presenta	No Presenta
f) Copia de contratos y/o facturas en los 3 últimos años (2015, 2016 y 2017) de prestación de servicios de mantenimiento y reparación de relojes marcadores, con entidades públicas o privadas, que en su conjunto (sumatoria total) sean igual o mayor al 50 % del monto máximo del presente llamado.	Presenta	No Presenta

Seguidamente, se da lectura a la oferta con el siguiente resultado: ----------

Ítem	Código Catalogo	Descripción del Servicio	Unidad de Medida	Cantidad	AYCOM S.R.L. Prc. Un. c/Iva	TIME S.R.L. Prc. Un. c/Iva
1	81141804-043	Servicio de mantenimiento preventivo y reparativo de relojes marcadores de la marca ZKSoftware modelo ZK LP 400. El precio unitario incluye la mano de obra por mantenimiento preventivo y correctivo.	Unidad	1	250.000	236.500
2	81141804-043	Servicio de mantenimiento preventivo y reparativo de relojes marcadores de la marca ZKSoftware modelo IFACE 202. El precio unitario incluye la mano de obra por mantenimiento preventivo y correctivo.	Unidad	1	250.000	247.500
3	81141804-043	Cambio de lámina de lector biométrico para reloj marcador ZKSoftware modelo ZK LP 400.	Unidad	1	330.000	297.000
4	81141804-043	Cambio de mini UPS de 12 volts para reloj marcador ZKSoftware modelo ZK LP 400.	Unidad	1	400.000	352.000
5	81141804-043	Cambio de placa de memoria para reloj marcador ZKSoftware modelo ZK LP 400.	Unidad	1	570.000	550.000
6	81141804-043	Cambio de placa principal para reloj marcador ZKSoftware modelo ZK LP 400.	Unidad	1	2.100.000	2.178.000
7	81141804-043	Cambio de bobina térmica de 57 mm x 25 metros para reloj marcador ZKSoftware modelo ZK LP 400	Unidad	1	5.500	4.400
8	81141804-043	Cambio de unidad completa de lector biométrico para reloj marcador ZKSoftware modelo ZK LP 400	Unidad	1	650.000	660.000
9	81141804-043	Cambio de lámina de lector biométrico para reloj marcador ZKSoftware modelo IFACE 202.	Unidad	1	330.000	350.000
10	81141804-043	Cambio de mini UPS de 12 volts para reloj marcador ZKSoftware modelo IFACE 202.	Unidad	1	400.000	352.000
11	81141804-043	Cambio de placa de memoria para reloj marcador ZKSoftware modelo IFACE 202.	Unidad	1	570.000	550.000
12	81141804-043	Cambio de placa principal para reloj marcador ZKSoftware modelo IFACE 202.	Unidad	1	1.900.000	2.178.000
13	81141804-043	Cambio de unidad completa de lector biométrico para reloj marcador ZKSoftware modelo IFACE 202	Unidad	1	660.000	6.660.000
					8.415.500	14.615.400

No habiendo nada más que agregar, se da por terminado el acto siendo las nueve horas y cuarenta y cinco minutos.-

Amada Latino

C.P. Javier Romero
Unidad Operativa de Contrataciones
H. CAMARA DE SENADORES

Econ. Gladys Marta Segovia - M.A.E.
Directora de Auditoría Interna
Honorable Cámara de Senadores

Lic. Nelson Fabián Cano Moríñigo
Director de Control Interno
Honorable Cámara de Senadores